

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

*Se ADMITIÓ por éste despacho, el 27 de enero de 2023 mediante auto n^o:045 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada bajo el número **860013121001-2021-00045-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre un predio sin denominación, ubicado en la vereda brisas del palmar inspección de policía de, el placer, municipio de Valle de Guamuez (P), identificado con folio de matrícula inmobiliaria n^o: 442-9956, de la oficina de registro de instrumentos públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 02 Has + 6136 metros cuadrados, identificado con cédula catastral No.: 86-865-00-02-0001-0124-000, cuyo titular de la matrícula inmobiliaria es la Nación, mismo que consta de los siguientes linderos:*

NORTE: Partiendo desde el punto 46 (Coordenadas: 1611729,54 N - 4554492,59 E) en línea recta en dirección nororiente, hasta llegar al punto 9, colinda con predios de MARIA CARMEN TORO MUESES, en una distancia de 98,21 metros. Desde el punto 9 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 10 (Coordenadas: 1611765,79 N - 4554604,52 E), colinda con predios de HENRRY TEPUD TORO, en una distancia de 20,08 metros.. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 10 (Coordenadas: 1611765,79 N - 4554604,52 E) en línea quebrada en dirección sur, pasando por los puntos 11 y 12 hasta llegar al punto 13 (Coordenadas: 1611581,27 N - 4554593,39 E), colinda con QUEBRADA LA HORMIGA, en una distancia de 233,24 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 13 (Coordenadas: 1611581,27 N - 4554593,39 E) en línea quebrada en dirección occidente, pasando por el punto 45, hasta llegar al punto 44 (Coordenadas: 1611649,44 N - 4554384,37 E), colinda con predios de YOINER RIVERA, en una distancia de 219,95 metros.. **OCIDENTE:**

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

Partiendo desde el punto 44 (Coordenadas: 1611649,44 N - 4554384,37 E) en línea recta en dirección norte hasta llegar al punto 46 (Coordenadas: 1611729,54 N - 4554492,59 E), colinda predios de MARIA CARMEN TORO MUESES, en una distancia de 134,64 metros.

Esta alineación es tomada de la constancia de inscripción del predio en el registro de tierras despojadas¹, aportado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa Putumayo, el 10 de febrero de 2023.

Firmado Electrónicamente

(ORIGINAL FIRMADO)

CAMILO ASCUNTAR PANTOJA

Oficial Mayor

¹ Portal de tierras constancia de inscripción en el registro de tierras despojadas.
<http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Seguridad/frmFileDownload.aspx?ID=nBX4GO1G-2IOJZhtaPwSjQowER-1vGf-2m-2-25p-1Wm2o1NdpP64CUzVvUsYLFrgFgFbsv-2nDF5-1riLMTPbTNCPI12jYUJxlpXlx87hAhiAJf7SejDWTQZrdn4a-2Pn1VX77Z0X3wu4wA8PWVAYQ2m8y5YY2lwpW-2hv-1HxhJvSWKfYxNRy9Cu9ZrDNICC9LuM5GD4zm3YdfMitu1Y7-2zKfphnp-2INGpxZN7r2TAeBq6LReXOAdmpJ8QCFzQ-3-3>